

Aranceles mexicanos a productos chinos: la estrategia para blindar la industria local, responder a Washington y reducir el déficit comercial

La cartera comercial de la República Popular China manifestó, en fechas recientes, que podría implementar contramedidas ante las disposiciones del Ejecutivo mexicano orientadas a incrementar los impuestos de importación para naciones sin acuerdos comerciales vigentes, calificándolas como "obstáculos para los flujos comerciales y la inversión extranjera".

Bajo la premisa de resguardar el aparato productivo nacional, incrementar la recaudación fiscal y evitar operaciones de reexportación indirecta o triangulación, el país azteca estableció, con inicio en el 2026, gravámenes que oscilan entre el 5% y el 50% para más de 1.400 artículos provenientes de Estados sin tratados de libre comercio, disposición que impacta de manera preponderante a China.

Frente a este escenario, la potencia oriental subrayó su "rechazo constante hacia cualquier manifestación de acciones unilaterales y prácticas proteccionistas, así como su oposición a convertir los intercambios comerciales y económicos en instrumentos de presión política o herramientas estratégicas".

De igual forma, señaló que adoptará las acciones pertinentes en el momento adecuado para proteger de manera contundente sus derechos e intereses legítimos.

Con el transcurso del tiempo, la resolución de México de aplicar aranceles a la economía china parece una decisión razonable, según manifestó el doctor en economía por la Universidad de Manchester, Moritz Cruz Blanco.

En su explicación, detalló que la aplicación de estos tributos se sustenta en dos ejes fundamentales: la intención del Gobierno mexicano de consolidar su economía interna y mitigar las presiones ejercidas por Washington, quien acusa al país latinoamericano de facilitar la reexportación de mercancías.

"El Gobierno mexicano logró un doble objetivo con esta medida, ya que la integra dentro de su estrategia nacional para fortalecer el mercado interno y la producción local, otorgándoles cierto grado de resguardo e impulsando la sustitución de importaciones. Principalmente, aquellas que pueden elaborarse en territorio nacional con relativa facilidad, que no requieren tecnología de punta ni inversiones masivas en innovación, o cuya capacidad productiva ya existe, como ocurre en los sectores de calzado y textiles", manifestó el especialista.

Cruz Blanco añadió que, mediante esta estrategia, México tendría la oportunidad de revitalizar su base industrial en determinadas áreas, lo cual representa un aspecto favorable.

Adicionalmente, mencionó que esta acción envía una señal de carácter político hacia Estados Unidos, indicando una ruptura con el enfoque neoliberal previo, con el propósito de dar prioridad a la relación con su vecino del norte.

En relación con este tema, el economista mexicano Josafat Hernández expresó que, en el escenario actual, las cadenas de abastecimiento de México presentan una elevada dependencia de insumos provenientes de China, lo cual evidencia una posible fragilidad o vulnerabilidad en la estructura productiva del país latinoamericano.

"Artículos de carácter estratégico como circuitos integrados, equipos de telecomunicaciones, componentes para la industria automotriz, semiconductores, entre otros. La aplicación de aranceles podría desencadenar, en términos generales, un desajuste en los sectores manufactureros de México, dado que, de no poder acceder a las exportaciones chinas, ¿cuál sería la fuente alternativa de abastecimiento?", reflexionó.

Esto, agregó, podría derivar en dificultades de suministro para el lado mexicano, el cual, en el momento actual, no cuenta con la capacidad para manufacturar a escala nacional determinados bienes que adquiere en Asia.

No obstante, "tampoco tengo la certeza de que esos mismos artículos puedan conseguirse en Estados Unidos y que, adicionalmente, resulten competitivos en términos de precio y calidad", matizó.

El intercambio comercial entre México y China presenta un desequilibrio significativo. Según datos de la Secretaría de Economía mexicana, mientras que el país latinoamericano adquirió bienes por valor de 120.149 millones de dólares desde la nación asiática, las exportaciones mexicanas hacia Pekín apenas alcanzaron los 9.034 millones de dólares, resultando en un déficit comercial de -111.114 millones de dólares únicamente durante el último ejercicio fiscal.

En este marco, analizó Cruz Blanco, China podría verse perjudicada si opta por aplicar aranceles retaliatorios contra el país latinoamericano. Lo anterior "en la medida en que restringiría el acceso a nuestros productos, o a aquellos que México comercializa en el exterior, y además podría transmitir al resto del mundo la percepción de que se suma a la dinámica de establecimiento de barreras comerciales", señaló.

Aplicar aranceles a México, advirtió el analista, contradiría un modelo del cual China también ha obtenido beneficios, además de que los gravámenes establecidos por el país azteca no están dirigidos exclusivamente contra la potencia asiática.

Según el experto, si bien la Administración de EE.UU., principal socio comercial de México y viceversa, ha mantenido un discurso intimidatorio y ha establecido tarifas para el país latinoamericano, también es cierto que Washington ha actuado con prudencia en este ámbito.

"Y quienes ejercen presión sobre el Gobierno estadounidense para que, de algún modo, flexibilice su postura tras imponer los aranceles, han sido las propias compañías estadounidenses (...) Son tan considerables los intereses que tienen estas [empresas] en México, que no les resulta beneficioso que Washington les aplique gravámenes", reflexionó.

Ante este panorama de incertidumbre, Cruz Blanco estimó que México debe orientar sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de sus capacidades productivas internas.